Repara tu Deuda Abogados cancela 41.970 € en Cieza (Murcia) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 26/04/2023



La deudora solicitó varios préstamos para ayudar a miembros de su familia y cayó en un sobreendeudamiento

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Cieza (Murcia). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº3 de Murcia ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una mujer, vecina de Cieza (Murcia), que había acumulado una deuda de 41.970 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, “su estado de insolvencia se originó a raíz de que la deudora solicitase varios préstamos para ayudar económicamente a unos familiares. Y es que ella podía pedirlos, mientras que ellos no. Asimismo, la deudora solicitó

otro préstamo personal para poder viajar a su país de origen y ayudar a su madre

económicamente. Tras mucho tiempo haciendo frente a dichos préstamos, los familiares a los que había ayudado inicialmente no pudieron seguir abonándole el crédito. Ella, para poder

seguir abonando las cuotas, solicitó un nuevo préstamo con la intención de darles un

margen de tiempo suficiente para que le pagasen. Finalmente, no pudo asumir todos los créditos y solicitó uno nuevo con la intención de reunificar deuda y que le fuera más sencillo poder abonar las cuotas y satisfacer sus necesidades más básicas. Aunque lo intentó todo, se encontró en una clara situación de sobreendeudamiento ya que únicamente podía hacer frente a sus gastos más esenciales y necesarios".Como en su caso, numerosas personas se endeudan solicitando créditos y préstamos. Según explican los abogados de Repara tu Deuda, "en muchas ocasiones parece que los nuevos préstamos sirven para acabar con los anteriores. Sin embargo, por desgracia, muchas veces se les hace una bola de nieve. Por esa razón, acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad es la mejor de las soluciones posibles".

Las personas que se acogen a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban rápidamente los beneficios de quedar exoneradas. Y es que salen de los listados de morosidad que tanto les perjudica. Además, y esto les supone un alivio, dejan de recibir las llamadas de los bancos y las entidades financieras, que tampoco contactan con familiares, allegados y personal de su propio trabajo, como hacían anteriormente.

Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez más personas solicitan acogerse a este mecanismo. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que fuera creado en septiembre del año 2015, a particulares y autónomos que estaban desesperados y no sabían dónde encontrar ayuda. Desde entonces, han sido más de 20.000 quienes han acudido a sus servicios para poner fin a sus deudas e iniciar una nueva vida.

El despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en todos sus casos. Hasta la fecha, ha logrado superar la cifra de 135 millones de euros exonerados y prevé seguir creciendo en las próximas fechas debido al alto número de trámites que están en marcha y el número de personas interesadas en comenzar el proceso.

Esta legislación ampara a particulares y autónomos al permitirles quedar exonerados de sus deudas siempre que cumplan una serie de requisitos previos. En líneas generales, basta con que se demuestre la buena fe durante el tiempo que dure el proceso, sin ocultar bienes ni ingresos, que el importe debido no supere los 5 millones de euros y que no hayan sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite reducir los costes derivados del procedimiento, un control exhaustivo del proceso y reuniones con los abogados a través del sistema de videollamadas.

Autor: Redacción